

EDICTO

Nº Edicto: 18420

Carátula: ABRAMETO ADRIANA SILVIA C/ LAINO DANIELA FERNANDA S/ MENOR CUANTÍA

Número de Expediente: Recep.:VI-00197-JP-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6385

Texto del edicto:

El Dr. Pablo Sebastián Díaz Barcia, Juez de Paz de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. María Gabriela Barbarossa, cita a DANIELA FERNANDA LAINO DNI 33.036.699 para que en el plazo de 5 días se presente en autos "ABRAMETO ADRIANA SILVIA C/ LAINO DANIELA FERNANDA S/ MENOR CUANTÍA" Expediente: VI-00197-JP-2024 a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensora de Ausentes para que la represente. Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial y en el sitio web de la página del Poder Judicial (conf. art. 129 del CPCC y Acord. N° 4/18 del STJ).- Fdo. María Gabriela Barbarossa - Secretaria Letrada. Viedma, de abril de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2025-000796